

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOEXPERT
CCTV CIA. LTDA
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Señores Accionistas

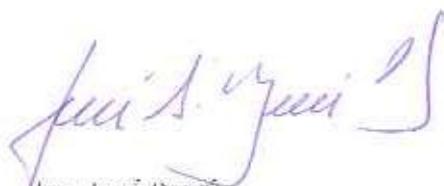
De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

- En el periodo comprendido desde el 1ero de diciembre hasta el 31 de diciembre del año 2014, la compañía ha efectuado actividades afines a su objeto social.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Las relaciones laborales contraídas, han generado obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social las mismas que se han cumplido hasta la fecha.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra detallada claramente en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2014, se ha generado utilidad que asciende a la suma de \$ 183,71 (CIENTO OCHENTA Y TRES CON SETENTA Y UN CENTAVOS)
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente



Ing. José Berrú
Gerente General

Quito, 19 de marzo del 2013